Programa de Co-creación de Conocimientos
(Enfoque Grupal y Regional)

NFORMACIÓN GENERAL DE

GESTIÓN URBANA PARA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (B)
課題別研修「持続的な都市開発のための都市経営（Ｂ）」
JFY 2016
No. J1604256 / ID 1684764
Período del curso en Japón: del 6 de noviembre de 2016 al 19 de noviembre de 2016

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación International de Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

"Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA" como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *"En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos."* Creemos que este "Programa de Co-Creación de Conocimientos" servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I.Concepto

Antecedentes

Con el fin de implementar sus planes de desarrollo urbano, este programa tiene como propósito la capacidad de participantes en desarrollo para la gestión urbana de un desarrollo urbano sostenible, aprendiendo de la experiencia local de Japón y sus conocimientos, tales como la gestión del desarrollo urbano, PPP (Cooperación entre el sector Público y Privado) y PFI (Iniciativa de Financiación Privada). Este programa también tiene como objetivo el desarrollo de sus capacidades para una planificación del desarrollo urbano sostenible, adaptando las iniciativas japonesas.

La ciudad de Kitakyushu, una de las ciudades industriales más grandes de Japón, se ha convertido en una sociedad con bajas emisiones de carbono, y ha sido reconocida como una Ciudad Verde por la OCDE (La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en 2013. Al compartir la experiencia de la ciudad de Kitakyushu, este programa formativo tiene la intención de desarrollar la gestión urbana práctica de los participantes, junto con los conocimientos de creación de conciencia medioambiental en las comunidades.

¿Para qué?

Este programa está diseñado para encontrar soluciones al desarrollo urbano sostenible práctico, compartiendo casos de desarrollo urbano entre los países y regiones participantes y Japón.

¿Para quienes?

Este programa está destinado a altos funcionarios de departamentos de Planificación Urbana, Planificación de Desarrollo u Obras Públicas en gobiernos locales o centrales.

¿Cómo?

Los participantes adquirirán conocimientos en el campo a través de conferencias, observaciones y debates. Al final del programa, se les solicitará a los participantes que presente un Plan de Acción, utilizando los conocimientos adquiridos a través del programa.

II. Descripción

1. Título (№ código):
Gestión Urbana para un Desarrollo Urbano Sostenible (B) (J1604256)

2. Período del curso en JAPÓN
Del 6 de noviembre al 19 de noviembre de 2016

3. Regiones o países objetivo
Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela

4. Organizaciones objetivo / elegibles
Este programa está destinado a organizaciones gubernamentales o departamentos de Planificación Urbana, Planificación de Desarrollo u Obras Públicas de gobiernos locales principalmente.

5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes)
10 participantes

6. Idioma a usar en este programa:
Español

7. Objetivo del curso:
Después de completar el curso con éxito, los participantes serán capaces de formular y proponer planes de acción para mejorar el desarrollo urbano estratégico.

8. Metal global
El plan de acción desarrollado se implementa realmente en las organizaciones, y por consiguiente la capacidad de gestión de desarrollo urbano se verá mejorada.

9. Productos (resultados) previstos del módulo y contenido:

Este programa consiste en los siguientes componentes. A continuación se indican los detalles de cada componente:

Fase de preparación en el país de origen del participante Se les solicita a las organizaciones candidatas que entreguen el Informe Laboral (Job Report, JR) y la Ficha de Análisis de Problemas (Issue Analysis Sheet, IAS) junto con el formulario de solicitud para la selección en Japón.	
Objetivos	**Actividades**
JR e IAS	Elaboración y entrega del JR (Anexo I) y la IAS (Anexo II)

Fase principal en Japón Los participantes elegidos por las organizaciones que asisten al Programa implementado en Japón.		
Resultado esperado del módulo	**Temas/Agendas**	**Metodología**
(1) Ser capaz de explicar casos japoneses sobre planificación urbana sostenible	1) Desarrollo urbano socio-económico sostenible para todos 2) Ejemplos de desarrollo urbano sostenible en la ciudad de Kitakyushu 3) Implementación de plan de desarrollo urbano real a través de plan maestro 4) Dificultades de planificación e implementación de desarrollo urbano 5) Gestión financiera para desarrollo urbano sostenible	Conferencia y Visita de campo
(2) Ser capaz de explicar medios (estrategia PPP y financiación privada, etc.) para desarrollo urbano sostenible	1) Recursos financieros y presupuesto para proyectos 2) Recursos financieros de sectores privados 3) Motivar la participación de sectores privados en el desarrollo urbano	Conferencia, Visita de campo y Ejercicio
(3) Ser capaz de analizar y adquirir conocimientos para el desarrollo urbano sostenible	1) Planes de desarrollo urbano de Japón y otros países 2) Análisis de dificultades y debate para encontrar soluciones	Conferencia, Visita de campo y Debate
(4) Ser capaz de sintetizar y compartir los resultados de los conocimientos adquiridos en el curso	1) Revisión grupal y debate 2) Elaboración de plan de acción	Conferencia, Debate y Elaboración

Por favor, consulte el programa adjunto (Anexo III). El programa está sujeto a cambios.

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes:

(1) Este programa está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.

(2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.

2. Requisitos para candidatos:

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

1) Funciones actuales. Gestión en el campo de Planificación Urbana, Planificación de Desarrollo u Obras Públicas en gobiernos locales o centrales.
2) Puestos de trabajo. Tener un puesto superior o equivalente a Directores de gobiernos centrales.
3) Formación académica. Ser graduado por la Universidad o nivel equivalente.
4) Idioma: Hablar español con fluidez
5) Salud: El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. No se recomienda la solicitud por parte de mujeres embarazadas debido a riesgos potenciales para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre y el feto.

(2) Requisitos recomendables

1) Estar en relación con proyectos JICA pasados o en curso cuya temática sea el desarrollo y la gestión urbana.
2) Estar familiarizado con el funcionamiento del ordenador, ya que probablemente habrá que escribir informes y realizar presentaciones.
3) Edad: no ser mayor de cincuenta y cinco (55) años.

3. Documentos requeridos con la Solicitud

(1) Formulario de solicitud:

El formulario de solicitud se encuentra disponible **en la oficina de JICA (o Embajada de Japón).**

(2) Fotocopia de pasaporte:

A presentar con el formulario de solicitud, si se cuenta con el pasaporte que el participante portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, su fotocopia deberá remitirse tan pronto como se obtenga el pasaporte.

* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

(3) Informe laboral y Ficha de Análisis de Problemas (IAS):

A entregar con el formulario de solicitud. Rellenar Anexos I y II de este documento de Información general, y entregarlos junto con el Formulario de solicitud. El Informe laboral y el IAS son documentos necesarios para la selección de candidatos. Todos los candidatos deben entregar su IAS con la aprobación de su supervisor, y no se aceptará ningún IAS que no cuente con la aprobación de un superior del candidato. El objetivo del IAS es organizar de forma lógica las relaciones entre los desafíos de la organización del candidato y los contenidos de campo que se van a abordar en un curso de formación. Esta hoja debe utilizarse como una hoja de control de proceso lógica para identificar planes de mejora para los problemas rellenando la hoja en una fase comprendida entre el momento antes de la llegada del participante a Japón y el final del programa. Se solicita a los participantes aceptados en el curso que traigan su IAS en formato electrónico cuando vengan a Japón..

4. Procedimientos de solicitud y selección:

(1) Presentación de documentos de solicitud:

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá **al Centro JICA en Japón** a más tardar el **5 de septiembre de 2016**.)

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las

mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección. Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **5 de octubre de 2016.**

5. Condiciones para la asistencia:

(1) Observar estrictamente el calendario del programa.
(2) No cambiar los temas del programa.
(3) No extender el período de permanencia en Japón.
(4) No estar acompañado por ningún miembro de familia durante el programa.
(5) Retornar al país de origen al término del programa, de acuerdo con el calendario de viaje designado por JICA.
(6) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado.
(7) Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación.
(8) Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador:

(1) Nombre: JICA Kyushu International Center (KIC)

(2) Contacto: Sr. Tadanobu Ono (kicttp@jica.go.jp)

2. Socio de implementación:

(1) Nombre:

Kitakyushu International Techno-cooperative Association (KITA)

(2) URL: http://www.kita.or.jp/english/

3. Viaje a Japón:

(1) Pasaje aéreo:

JICA sufragará el costo del viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) Seguro de viaje:

Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón.

4. Hospedaje en Japón:

JICA gestionará el siguiente hospedaje de los participantes en Japón:

JICA Kyushu International Center (JICA Kyushu / KIC) Dirección: 2-2-1 Hirano, Yahatahigashi-ku, Kitakyushu-shi, Fukuoka, 805-8505, Japón TEL.: 81-93-671-6311 FAX: 81-93-671-0979 (en que '81" es el código de país de Japón, y "93" es el código del área local)

En caso de que no haya habitación disponible en JICA Kyushu, JICA gestionará un hospedaje alternativo para los participantes. Favor consultar la guía de instalaciones/servicios de KIC en su URL, http://www.jica.go.jp/english/about/organization/domestic/pdf/kyushu01.pdf

5. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

(1) Asignación para hospedaje, alimentación, gastos de estadía, vestimenta, y embarque.

(2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades, embarazo o tratamiento dental preexistentes).

(4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.

Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” del folleto para los participantes titulado “KENSHU-IN GUIDE BOOK”, que se distribuirá antes de su partida a Japón.

6. Orientación pre-partida:

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del taller, y otros aspectos.

V. Otras informaciones

1. Informes y presentación:

(1) Medio de presentación

Los participantes tendrán la oportunidad de realizar una presentación con el fin de compartir sus conocimientos y experiencias con el resto de los participantes y los instructores. Los materiales visuales, tales como PowerPoint y dibujos, podrían resultar útiles para las presentaciones si las trae consigo. También podría ser útil incluir datos geográficos, demográficos y cualquier otra información relacionada en sus presentaciones.

(2) Informe de Plan de Acción

Se solicita a los participantes que realicen un plan de acción al final del programa. El plan de acción, que usted llevará a cabo después del programa, reflejará el conocimiento y la metodología que adquirirá durante el programa. Cada participante tendrá 10 minutos para realizar la presentación.

2. Observaciones:

El programa JICA se pone en marcha a efectos del desarrollo de recursos humanos que promoverán el avance de los países, pero no para el enriquecimiento de particulares o empresas privadas. Los datos relativos a secretos comerciales y técnicas patentadas permanecerán confidenciales e inaccesibles durante el programa.

Anexo I

Gestión Urbana para un Desarrollo Urbano Sostenible (B)
(JFY2016)
Informe Laboral (Job Report, JR)

Nombre:_____
País:_____
Organización y puesto actual:_____

Observaciones 1: (El Informe debe escribirse a máquina y **en inglés** (fuente tamaño 12, espaciado apropiado, tamaño de papel A4), y el número total de páginas del informe no debe exceder las 3 páginas (sin incluir el organigrama de la organización).
Observaciones 2: Cada uno de los participantes deberá realizar una presentación de 10 minutos en base a este JR al comienzo del programa, con el fin de conseguir que el programa sea lo más efectiva y fructífera posible al incluir las situaciones y problemas de cada uno de los participantes.
Observaciones 3:También se solicita preparar un PowerPoint para la presentación. Al utilizar PowerPoint, es preferible utilizar un tamaño de letra superior al 24 y no usar dibujos en el fondo.
Observaciones 4:Proporcione respuestas detalladas y específicas.

1. Organización y tareas principales (máximo 1 página)

(1) Tareas principales de la organización
(Incluya el presupuesto anual y el número de empleados).

(2) Organigrama de la organización
Dibuje un organigrama de su organización incluyendo los nombres de los departamentos (secciones) junto con el número de empleados que lo conforman y especifique cuál es su puesto. (El organigrama se debe incluir como documento adjunto y no se tendrá en cuenta para el límite de páginas).

(3) Breve descripción de sus tareas

2. Desafíos existentes en su sección (máximo 1 página)

(1) Desafíos a los que se está enfrentando en su sección (Explique detalladamente)

(2) Contramedidas para estos desafíos

(3) Obstáculos en el proceso de resolución de estos desafíos

3. Expectativas sobre el curso de formación (máximo 1 página)

(1) Los temas más interesantes de este programa y las razones por las que ha elegido estos temas.

(2) ¿Cómo cree que aplicará sus habilidades y conocimientos para la resolución de problemas de acuerdo con los diferentes puntos enumerados en el currículo cuando vuelva a su país de procedencia?

(3) Otros asuntos que espera que se traten durante el curso.
(Básicamente este programa de formación es inalterable y no puede modificarse en base a sus peticiones).

ANEXO II

Issue Analysis Sheet (IAS)

1. ¿Qué es IAS?

(1) IAS es una herramienta para organizar de forma lógica las relaciones entre los problemas y los contenidos del programa de formación en Japón.

(2) IAS ayudará al candidato/a a esclarecer sus desafíos a cubrir en cada resultado esperado del módulo y a formular soluciones para los mismos.

(3) Esta hoja debe utilizarse como una hoja de control de proceso lógico para identificar planes de mejora para los problemas rellenando la hoja en una fase comprendida entre el momento antes de la llegada del participante a Japón y el final de la formación.

(4) Además, será utilizada para que el guía del curso y los profesores entiendan los problemas a los que se enfrenta cada participante y le proporcionen consejos técnicos, referencias útiles y soluciones por medio del programa de curso en Japón.

2. ¿Cómo se rellena la IAS?

(1) Describa los problemas a los que se enfrenta su organización en la columna "A: Problemas a los que usted (su organización) se enfrenta".

★ Utilice una fila para cada problema; si fuese necesario, añada nuevas filas.

(2) En la columna “B: Medidas que usted (su organización) está tomando”, describa las medidas que usted (su organización) está tomando para solucionar los problemas incluidos en la “Columna A”

Esta información es muy importante para realizar el curso también para crear un Plan de Acción como fruto del programa.

(3) Para solucionar los problemas, usted (su organización) necesita diferentes tipos de información, razón por la cual usted espera poder participar en este curso de formación.

En principal propósito de este curso es proporcionarle la información que usted necesita. Los contenidos del curso se muestran en el Calendario de capacitación (tentativa) (página 14).

Seleccione la Unidad de la que espera recibir la información útil que usted necesita, y escribe su Nº de Unidad en la columna "C: Nº de Unidad”

★ Puede introducir tantas materias como considere oportunas.

★ No es necesario introducir "títulos” de unidades en la tabla. Basta con el “Nº“ de unidad.

Anexo II

Gestión urbana para un desarrollo urbano sostenible (B) (JFY2016)
Ficha de Análisis de Problemas (IAS)

País: **Nombre:**

【A】Situación actual		No	【B】Situación deseada/Objetivo	【C】Nº de unidad *)
1				
2				
3				

【C】Escriba el número de unidad del que espera recibir la información que necesita.

*) Consulte el Nº de unidad/Agenda que se muestra en las tablas de esta Información general (Sección II-9).

Por ejemplo, (1)-1), (2)-3), (3)-3)

Anexo III

Calendario provisional

Fecha		AM	PM
6 de nov.	Domingo	Legada a Japón	
7 de nov.	Lunes	Sesión informativa	Desarrollo urbano socio-económico sostenible para todos Método de resolución de problemas mediante el IAS
8 de nov.	Martes	Ejemplos de desarrollo urbano sostenible en la ciudad de Kitakyushu	Introducción para el plan de desarrollo urbano
9 de nov.	Miércoles	Dificultades de planificación e implementación del desarrollo urbano	Implementación de plan de desarrollo urbano real a partir de plan maestro
10 de nov.	Jueves	Gestión financiera para un desarrollo urbano sostenible	Recursos financieros de sectores privados
11 de nov.	Viernes	Gestión financiera para un desarrollo urbano sostenible	Visita de campo y debate Redesarrollo de Mojiko Port Distrito Turístico / Río Murasaki
12 de nov.	Sábado		
13 de nov.	Domingo		
14 de nov.	Lunes	Recursos financieros y presupuesto para proyectos	Recursos financieros de sectores privados
15 de nov.	Martes	Motivar la participación de sectores privados en el desarrollo urbano	Visita de campo y debate sobre sistemas de transporte urbano: Transporte en bus, trenes locales y sistema monorraíl
16 de nov.	Miércoles	Visita de campo y debate Sistema de administrador designado y atracción de empresas: Ciudad ecológica	Revisión grupal y debate: Planes de desarrollo urbano de Japón y países socios
17 de nov.	Jueves	Revisión grupal y debate Análisis de dificultades y debate para encontrar soluciones	Revisión grupal y debate Desarrollo del Plan de Acción
18 de nov.	Viernes	Reunión de evaluación	Presentación del Plan de Acción Ceremonia de clausura
19 de nov.	Sábado	Salida de Japón	

El programa está sujeto a pequeñas modificaciones.

Para referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el "desarrollo de la capacidad" es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de "adoptar y adaptar" que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencia ("know-how") que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de "adopción y adaptación" lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de "conocimientos tácitos", un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda asistir en alcanzar sus objetivos de desarrollo.

CORRESPONDENCIA
Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

JICA Kyushu International Center (KIC)
Dirección: 2-2-1 Hirano, Yahatahigashi-ku, Kitakyushu-shi, Fukuoka, 805-8505, Japan
TEL.: 81-93-671-6311 FAX: 81-93-671-0979